

IQUIQUE, 26 de octubre de 2022

RESOLUCIÓN Ex. SII N° 100905

VISTOS:

Lo dispuesto en el DFL N°7, de 1980, del Ministerio de Hacienda sobre Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos e instrucciones contenidas en la Circular N° 50, de 2016, y:

- Lo previsto en los artículos 6° letra B) N° 4, y 56 del Código Tributario.
- Lo previsto en los artículos 6° letra B) N° 3, y 106 del Código Tributario

CONSIDERANDO:

1°. - La solicitud de condonación, F. 2667 N° 100905, presentada por **CONSTRUCTORA PÉREZ Y FLORES LIMITADA, RUT: 77.674.290-2**, de fecha 18-10-2022, la cual es parte integrante de la presente resolución, mediante la que solicita el otorgamiento de una condonación de los intereses penales y/o multas aplicadas en los giros que detallan:

FORMULARIO(S)	GIRO (S)	FOLIO	PERIODO TRIB	IMPUESTO
29	21	7529674256	10/2019	\$ 4.828.462
29	21	7529708576	12/2019	\$ 4.021.190
29	21	7529746956	03/2020	\$ 6.096.720

2°. - Que actualmente, el contribuyente presenta, los períodos antes mencionados, con las declaraciones presentadas, por lo que se ha devengado respecto de dicho período, intereses, reajuste y multas.

3°. - Que, conforme lo anterior, el contribuyente cumple con lo establecido en la Circular 50 del 20 de julio del 2016, respecto a lo señalado, el Director Regional de este Servicio podrá ejercer la facultad de condonar, respecto de los intereses moratorios y sanciones pecuniarias, establecidas en el artículo 97 N° 1 inciso 1°, N° 2 y N° 11 del Código Tributario, de los giros pendientes de pago que haya emitido y que emita el Servicio de Impuestos Internos.

RESUELVO:

HA LUGAR a la solicitud de condonación del **80%** intereses y multas, presentada por el contribuyente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y NOTIFIQUESE

INES
MAFALDA
SANDON
ARAVENA

Firmado
digitalmente por
INES MAFALDA
SANDON ARAVENA
Fecha: 2022.10.26
15:35:19 -03'00'

Glauco Morales Cortes
Firmado digitalmente
por Glauco Morales
Cortes

GLAUCO MORALES CORTES
DIRECTOR REGIONAL(S)

notificación vía correo electrónico E-mail contribuyente: lmondaca@perezylflore.d				
Notificación: _____ fecha _____, que incluye entrega de giro N.º 7529674256, 7529708576, 7529745956				
Nombre Contribuyente, Representante Legal o Mandatario	RUT	Firma	Lugar, fecha y hora	Firma y timbre Ministro de Fe